

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE ESCUELAS INFANTILES “CAMPANILLA”, “LAS FLORES” y “SUEÑOS” DE ALCORCÓN DIVIDIDO EN 3 LOTES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. INFORME DE OFERTAS TÉCNICAS – JUICIOS DE VALOR.

1.- BASES DE LA CONVOCATORIA

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares determina, entre los criterios de adjudicación del contrato, que la valoración del Proyecto de gestión y organizativo del centro se establezca con un criterio cuya cuantificación depende de juicio de valor, fijando las puntuaciones máximas a otorgar según los apartados que a continuación se indican.

Proyecto de gestión y organizativo del centro: hasta 49 puntos.

Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

La puntuación se distribuirá en los siguientes apartados:

1. <i>Fundamentos psicológicos y pedagógicos.</i>	hasta 2 puntos
2. <i>Ajuste del proyecto al marco normativo educativo vigente.</i>	hasta 2 puntos
3. <i>Elementos del proyecto educativo.</i>	hasta 8 puntos
4. <i>Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad).</i>	hasta 10 puntos
5. <i>Proyecto de exposición a la lengua inglesa. Metodología didáctica.</i>	hasta 5 puntos
6. <i>Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.</i>	hasta 8 puntos
7. <i>Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad.</i>	hasta 3 puntos
8. <i>Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos.</i>	hasta 5 puntos
9. <i>Normas de organización, funcionamiento y convivencia.</i>	hasta 5 puntos
10. <i>Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar.</i>	hasta 1 punto

2.- LICITADORES Y LOTES

El servicio se divide en 3 lotes cada uno integrado por la gestión de una Escuela Infantil:

LOTE 1: E.I. CAMPANILLA

LOTE 2: E.I. LAS FLORES

LOTE 3: E.I. SUEÑOS

3.- VALORACIÓN TÉCNICA

3.1. LOTE 1: E.I. CAMPANILLA

3.1.1. LICITADORES ADMITIDOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN:

1. BAYTECA, S.L.
2. EBASAN BASTANTE, S.L.
3. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.

3.1.2. VALORACIÓN TÉCNICA

PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO (HASTA 49 PUNTOS)

3.1.2.1. BABYTECA, S.L.

1. Fundamentos psicológicos y pedagógicos:

Se hace referencia a diferentes autores y sus teorías. Presentan una clasificación que denota cierta confusión en su exposición. La relación con la práctica en el aula se explica pobremente.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 2,00
--------------------	-------------

2. Ajuste del proyecto al marco normativo vigente:

Recogen las normas mediante una redacción en la que intentan explicar la relación entre ellas. La explicación resulta liosa y nada clara.

Repiten algunas normas.

Falta mencionar algunas normas importantes.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 2,00
--------------------	-------------

3. Elementos del proyecto educativo:

Introducen el epígrafe definiendo el Proyecto Educativo de Centro (en adelante PEC). Hacen referencia a la legislación, aunque se detecta algún error.

Explican brevemente las fases hasta la aprobación del documento y listan criterios para su elaboración.

Realizan un análisis completo del contexto social, económico, natural y cultural del municipio y entorno de la escuela infantil, así como de la población (familias) destinatarias del servicio. Hacen referencia a los recursos culturales, deportivos, educativos concretos del entorno del centro.

Presentan datos concretos del centro, tanto de las infraestructuras como sobre la cuota de ocupación y previsiones de escolarización.

Mencionan en qué se basan sus valores, hacen mención a los fines, aunque no dejan claro cuáles son. Enumeran una serie de objetivos y prioridades de actuación.

Presentan métodos pedagógicos, principios metodológicos, estrategia digital del centro y Plan de Acción Tutorial.

Nombran elementos que forman parte del PEC y otros aspectos que no son propiamente elementos del PEC.

Falta el desarrollo de algunos de los elementos que debe contener el PEC. Algún elemento se incluye en otro epígrafe de este documento.

La redacción del texto hace difícil su comprensión.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,60 / 8,00
--------------------	-------------

4. Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad):

Definen la Propuesta Pedagógica (en adelante PP) y hacen referencia a la normativa.

Presentan una Unidad de Programación Didáctica para cada nivel de edad bastante completas.

Desarrollan la organización educativa de los espacios, la organización del tiempo y criterios de secuenciación de rutinas, criterios para la selección y uso de los recursos materiales, y actuaciones que aseguren la colaboración permanente de las familias.

Incluyen aspectos que deberían haber explicado en otros apartados de este proyecto.

El desarrollo de este epígrafe resulta bastante teórico, se echa en falta mayor concreción y contextualización.

PUNTUACIÓN PARCIAL	7,20 / 10,00
--------------------	--------------

5. Proyecto de exposición a la lengua inglesa. Metodología didáctica:

Justifican el proyecto fundamentado en diferentes autores y teorías.

Presentan criterios de evaluación y contenidos relacionados con el área III e incluyen la mayoría de los elementos que debe contener el proyecto, aunque alguno de ellos es tratado de manera breve.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,90 / 5,00
--------------------	-------------

6. Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Introducen el epígrafe destacando la importancia de reconocer las diferencias individuales y el DUA como referente de modelo de enseñanza para una educación inclusiva.

Listan principios generales y objetivos, presentan brevemente la descripción del contexto y barreras para el aprendizaje, y describen medidas ordinarias y específicas.

Incluyen aspectos relacionados con los responsables, los recursos y la evaluación.

Se echa en falta profundizar en algún aspecto importante.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,40 / 8,00
--------------------	-------------

7. Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad:

Ponen en valor al profesorado como elemento clave, aunque en su explicación no parece claro qué es lo que pretenden.

Listan razones que justifican la elección de esta acción estratégica, establecen objetivos, indicadores del sistema de calidad y medidas.

Explican cómo van a llevar a cabo el seguimiento y evaluación.

Se trata de una planificación ambigua que no está incardinada ni en su PEC ni en su PP.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,40 / 3,00
--------------------	-------------

8. Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos:

Reseñan normas de aplicación en materia laboral, seguridad e higiene y prevención de riesgos laborales y el convenio colectivo aplicable, y protección de datos de carácter personal. Establecen criterios de selección de personal.

Con carácter general detallan apartado en gestión de los materiales del centro educativo. Explican la gestión de proveedores y el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones educativas.

Detallan la previsión de ingresos de la escuela y muy minuciosamente todos los gastos que requiere el funcionamiento diario de la escuela.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,00 / 5,00
--------------------	-------------

9. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

Explican la estructura organizativa, funciones de los órganos de gobierno y de coordinación docente, con algún error.

Presentan la organización de los horarios del centro, período de admisión y puesta en marcha de la escuela.

Incluyen el Plan de Convivencia teniendo en cuenta lo que se establece en la normativa actual.

Falta una mayor concreción y contextualización al centro para el que licitan.

PUNTUACIÓN PARCIAL	3,70 / 5,00
--------------------	-------------

10. Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar:

Presentan actividades a realizarse en período lectivo con niños de 0 hasta 7 años, dirigido a familias y actividades conjuntas para ambos. y actividades para período no lectivo. Total 6 actividades.

Participan con el banco de alimentos.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 1,00
--------------------	-------------

PUNTUACIÓN TOTAL	32,20 / 49,00
------------------	---------------

3.1.2.2. EBASAN BASTANTE, S.L.

1. Fundamentos psicológicos y pedagógicos:

Presentan diferentes teorías clásicas pedagógicas y psicológicas de influencia en educación infantil, y añaden un apartado de experiencias renovadoras relevantes con teorías más actuales.

Se echa en falta una relación más concreta de dichas teorías con la práctica en la escuela infantil.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,60 / 2,00
--------------------	-------------

2. Ajuste del proyecto al marco normativo vigente:

Incluyen un marco normativo bastante completo.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,90 / 2,00
--------------------	--------------------

3. Elementos del Proyecto Educativo:

Introducen el epígrafe definiendo el Proyecto Educativo de Centro (en adelante PEC), haciendo referencia a la normativa que recoge los elementos que debe contener el documento y enumeran los documentos que forman parte del PEC.

Presentan un análisis de la información recogida, enumerando las fuentes consultadas, sobre el contexto social, económico y demográfico del municipio y entorno de la escuela. Se hace referencia a recursos culturales y educativos concretos, del entorno.

Breve descripción de las características de la Escuela Infantil.

Plasman valores, fines y prioridades de actuación. Explican principios metodológicos adecuadas al primer ciclo de educación infantil.

Incluyen el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Mejora de manera bastante ajustada.

Presentan el seguimiento, modificación y evaluación del Proyecto Educativo de Centro.

Nombran algún elemento que forma parte del PEC y lo desarrollan en otro epígrafe de este documento.

Se echa en falta el desarrollo de elementos que forman parte del PEC según la normativa actual.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,80 / 8,00
--------------------	--------------------

4. Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad):

Enmarcan la Propuesta Pedagógica en la legislación actual.

Desarrollan diferentes aspectos relacionados con la metodología, presentan proyectos, talleres y actividades que llevan a cabo en la escuela infantil y explican cómo proceden durante el período de adaptación.

Abordan la planificación educativa de los espacios, materiales y tiempos.

Brevemente se refieren a los diferentes cauces de comunicación con las familias y explican de manera teórica diferentes aspectos relacionados con la evaluación.

Presentan tres unidades de programación didáctica, una para cada nivel de edad, bastante completas y adecuadas al primer ciclo de educación infantil.

Incluyen algún elemento que forma parte de otro epígrafe del documento. Se echa en falta de desarrollo de otros que deben incluirse en la Propuesta Pedagógica.

PUNTUACIÓN PARCIAL	8,20 / 10,00
--------------------	---------------------

5. Proyecto de exposición a la lengua inglesa:

Introducen el epígrafe justificando la importancia de introducir una segunda lengua a estas edades y enmarcado en la legislación actual.

Definen la metodología de su proyecto y explican cómo lo llevan a cabo en el aula. Incluyen criterios de evaluación y contenidos sin secuenciar por nivel de edad.

Presentan la planificación de una propuesta de intervención para el nivel de 2 – 3 años y una planificación y organización general de acuerdo con los momentos principales de la vida cotidiana.

Mencionan de manera general la atención a la diversidad y la evaluación. Falta incluir algún aspecto importante.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,70 / 5,00
--------------------	-------------

6. Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Enmarcan el epígrafe en la legislación actual y definen lo que se entiende por atención a la diversidad.

Incluyen principios y objetivos y enumeran diferentes tipos de necesidades educativas que podemos encontrar en la escuela sin contextualizar.

Hacen mención breve a las medidas que se ponen en marcha para atender al alumnado.

Se refieren brevemente a los recursos disponibles en el centro, al proceso de detección y atención, así como al seguimiento, evaluación y revisión del plan.

El epígrafe se presenta de manera desorganizada, su estructura no se ajusta a lo que se indica en la normativa actual.

Se repiten ideas varias veces y se refieren a un documento de centro que ya no existe.

PUNTUACIÓN PARCIAL	3,70 / 8,00
--------------------	-------------

7. Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad:

Citan la legislación vigente y justifican su intención de implantar el Diseño Universal de Aprendizaje (en adelante DUA) como acción de calidad y excelencia.

Enumeran objetivos, pilares para el desarrollo del DUA y citan los principios fundamentales del DUA para implantar en la escuela. Explican las fases de su implantación, aunque de manera incompleta. Hacen una breve referencia a la evaluación.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,20 / 3,00
--------------------	-------------

8. Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos:

Explican los procesos de selección, contratación, gestión de sustituciones y asuntos laborales.

Cuentan con empresa de prevención de riesgos laborales.

Con carácter general detallan apartado en gestión de los materiales del centro educativo.

Detallan la previsión de ingresos de la escuela y porcentualmente los gastos que requiere el funcionamiento diario de la escuela.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,00 / 5,00
--------------------	-------------

9. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

Abordan diferentes aspectos relacionados con la organización del centro, echando en falta los relacionados con el funcionamiento.

Enmarcan el Plan de Convivencia en la legislación vigente, establecen principios y objetivos del plan, pero no incluyen el desarrollo del resto de aspectos que debe recoger.

Se trata de un planteamiento incompleto.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,50 / 5,00
--------------------	-------------

10. Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar:

Adaptación a las necesidades de la población, horarios, profesionales, cuotas, etc. Presentan un grupo de 5 actividades a realizarse en período lectivo y no lectivo, dirigidas a niños y niñas de 0 a 7 años de edad, a las familias y actividades en familia. No se hace referencia a los profesionales que las imparten ni al coste de las actividades.

PUNTUACIÓN PARCIAL	0,30 / 1,00
--------------------	-------------

PUNTUACIÓN TOTAL	30,90 / 49,00
-------------------------	----------------------

3.1.2.3. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.

1. Fundamentos psicológicos y pedagógicos:

Desarrollan unos fundamentos psicológicos de forma breve nombrando a autores clásicos y con poca relación con la práctica diaria. Se detienen más en la descripción de los fundamentos pedagógicos y sus autores más representativos. La última parte del punto está dedicada a los principios pedagógicos que sustentan las bases de su metodología.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,70 / 2,00
--------------------	-------------

2. Ajuste del proyecto al marco normativo vigente:

Presentan una relación de normativa básica y estructurada en función de los ámbitos a los que afecta, que resulta correcta, escuetamente relacionada con la práctica en el centro.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,60 / 2,00
--------------------	-------------

3. Elementos del Proyecto Educativo:

El desarrollo del epígrafe comienza explicando la importancia de este documento y enumerando una serie de criterios para su elaboración. Nombran elementos que según la normativa vigente no están incluidos en el PEC. Desarrollan adecuadamente las fases del proceso incluyendo objetivos y actuaciones para cada una de ellas.

Realizan una descripción del contexto social, económico, natural y cultural del municipio y de la zona de ubicación de la EEII. Se hace referencia -muy general- a los recursos sociales y culturales existentes, señalando la colaboración con servicios sociales en la demanda de plazas y de becas de comedor mediante informe social, siendo el acceso a la escolarización a través de la solicitud de los responsables legales de los niños y niñas.

Recogen la información referida a las características de la escuela Infantil.

Enumeran los rasgos y principios propios de la Escuela, destacando el trabajo en valores. Definen ocho ámbitos de trabajo y para cada uno de ellos proponen un fin de carácter más general y un conjunto de prioridades de actuación, que marcarán las capacidades y contenidos a trabajar en las programaciones.

Dedican un apartado a la acción tutorial esbozando la concepción y las líneas esenciales de la misma para la Escuela Infantil. Exponen algunas características del tutor, la forma de elección del mismo, y partiendo de una serie de objetivos, van desgranando las funciones

propias de esta figura. Se muestran aspectos de organización, de coordinación y participación de las familias.

Algunos de los elementos que debe contener un Proyecto Educativo no están contemplados.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,40 / 8,00
--------------------	-------------

4. Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad):

Basan la elaboración en normativa vigente.

Incluyen contenido que deberían haber contemplado en otro epígrafe. Algunos de estos aspectos aparecen repetidos.

Explican los principios metodológicos y las propuestas pedagógicas más importantes de forma amplia y acertada.

Aluden a la planificación del espacio, la organización del tiempo y los criterios de selección de materiales, ajustándose a las características del primer ciclo. Mencionan brevemente las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad.

Dedican un apartado a la evaluación, explicando cómo proceder en este ámbito e incluyendo los aspectos, características y documentos que prescribe la legislación actual, con algún error en la aplicación de los mismos.

Añaden una descripción de la imagen del niño de 0 a 3 años y describen aspectos a tener en cuenta para conseguir tanto una buena relación como la participación de las familias.

Terminan el punto mostrando tres ejemplos de unidades de programación con una misma estructura, con temáticas similares en dos de ellas, aunque ajustadas a su nivel. Aunque están bastante completas falta algún elemento a incluir.

PUNTUACIÓN PARCIAL	7,90 / 10,00
--------------------	--------------

5. Proyecto de exposición a la lengua inglesa. Metodología didáctica:

Hacen referencia a la legislación vigente.

Justifican el proyecto, incluyen los objetivos por niveles y las implicaciones metodológicas, así como los criterios de selección de contenidos. Se contempla la participación de las familias y la atención a la diversidad de forma breve.

Proponen actividades en diferentes momentos y para días especiales e incluyen un modelo de sesión.

Plantean cómo van a llevar a cabo la evaluación y describen las características del personal encargado de implementarlo.

Terminan especificando qué materiales se van a necesitar para desarrollar el proyecto.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,00 / 5,00
--------------------	-------------

6. Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Este apartado está basado en legislación actualizada. Se trata de la normativa propiamente dicha con poca contextualización o adaptación al centro. Mencionan brevemente la identificación de barreras que pueden afectar al aprendizaje y se detienen en aquellas que afrontan los alumnos con necesidad específicas de apoyo educativo. Proponen de forma muy teórica medidas educativas para la atención de este alumnado. Explican la implicación de diferentes profesionales y el seguimiento, evaluación y revisión del Plan escuetamente.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,90 / 8,00
--------------------	-------------

7. Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad:

Justifican el epígrafe y listan una serie de objetivos generales. Plantean una Carta de Compromisos de Calidad con diferentes puntos, todos ellos relacionados con el funcionamiento habitual de una Escuela Infantil. Utilizarán la evaluación continua y las auditorías internas como forma de seguimiento y evaluación del Plan. Terminan mencionando la formación continua del profesorado.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 3,00
--------------------	-------------

8. Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos:

Detalla la previsión de ingresos de la escuela y muy minuciosamente todos los gastos que requiere el funcionamiento diario del centro.

Menciona algunas normas de aplicación y el convenio colectivo aplicable, contarán con empresa de prevención de riesgos laborales, señala criterios de selección y formación del personal de la escuela,

Con carácter general detalla un apartado en gestión de los materiales del centro educativo.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,90 / 3,00
--------------------	-------------

9. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

Explican la estructura de la escuela. Nombran los órganos unipersonales, colegiados, de coordinación didáctica y resto de estamentos del centro especificando sus funciones. Hacen alusión al horario del centro y del personal.

Proponen un Reglamento de Régimen Interior contemplando la organización del equipo y los espacios, la formación y las suplencias del personal. Los cauces de participación e información a las familias.

Aportan un Plan de Convivencia incluyendo objetivos, acciones y normas. Describen procedimientos educativos para aquellas conductas contrarias a la convivencia y un protocolo específico para primer ciclo de educación infantil, en el que algunas de las acciones propuestas no parecen aplicables en una Escuela Infantil o con niños de 0 a 3 años. Dedicar un apartado al coordinador/a de bienestar y protección y otro a las distintas fases para proporcionar continuidad del servicio.

PUNTUACIÓN PARCIAL	3,10 / 5,00
--------------------	-------------

10. Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar:

Exponen la adaptación a las necesidades de la población, horarios, profesionales, cuotas, etc.

Describen varias actividades a realizarse fuera del horario escolar en días lectivos, y actividades para los periodos no lectivos, dirigido familias y menores del barrio, con edades comprendidas entre 0 a 7 años. La necesidad de dichas actividades está referida a la propia experiencia en otras EEII

PUNTUACIÓN PARCIAL	0,80 / 1,00
--------------------	-------------



PUNTUACIÓN TOTAL

33,30 / 49,00

CUADRO DE PUNTUACIONES OFERTAS TÉCNICAS – JUICIOS DE VALOR.

LOTE 1: E.I. CAMPANILLA.

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO
1. BAYTECA, S.L.	32,20 puntos
2. EBASAN BASTANTE, S.L.	30,90 puntos
3. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.	33,30 puntos

3.2. LOTE 2: E.I. LAS FLORES

3.2.1. LICITADORES ADMITIDOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN:

1. MUSGO, S.C.M.

3.2.2. VALORACIÓN TÉCNICA

PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO (HASTA 49 PUNTOS)

3.2.2.1. MUSGO, S.C.M.

Los títulos de los epígrafes no se corresponden con los de los pliegos de licitación.

1. Fundamentos psicológicos y pedagógicos:

Nombran las principales escuelas psicológicas con sus autores y teorías más importantes. Los fundamentos pedagógicos se reflejan a través de un listado de autores clásicos. Añaden un apartado mostrando otros modelos más actuales. La relación de estos aspectos con la práctica educativa es escasa, aunque se amplía en el punto en el que desarrollan los principios de intervención que les guían.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,70 / 2,00
--------------------	--------------------

2. Ajuste del proyecto al marco normativo vigente:

Listan distintas disposiciones diferenciando entre las de ámbito general y las de la etapa de educación infantil. El texto está poco estructurado. No muestran su relación con la práctica en la escuela.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 2,00
--------------------	--------------------

3. Elementos del Proyecto Educativo:

El título del epígrafe no se corresponde con el indicado en los pliegos de licitación.

Enuncian escuetamente la normativa relacionada.

Mencionan muy brevemente qué reflejan en su Proyecto educativo y cómo se elabora y revisa.

Describen el contexto social, cultural, natural y económico del entorno de la Escuela y señalan las características del alumnado, sus familias y equipo docente, desde la realidad que conocen.

Detallan todas las características de la Escuela Infantil Las Flores.

Relacionan sus señas de identidad con los principios y objetivos a trabajar. Explican cuáles son los valores que van a promover y los fines y prioridades de actuación.

Desarrollan un Plan de Acción Tutorial mostrando su finalidad y criterios de elaboración. Concretan las funciones del tutor en relación a los niños y las familias. Detallan distintas medidas y actuaciones relacionadas con el ámbito tutorial.

El trabajo con familias se muestra a través de distintas actuaciones y de su implicación en las actividades de la escuela.

Mencionan la difusión del Proyecto Educativo a través de un tríptico. Y lanzan como propuesta de mejora un proyecto relacionado con los espacios exteriores y el huerto escolar.

Falta desarrollar elementos que forman parte del Proyecto Educativo según la normativa vigente.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,80 / 8,00
--------------------	--------------------

4. Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad):

Desarrollan contenido que debería ubicarse en otro punto del documento.

Proponen tres unidades de programación bastante completas, una por nivel, con estructura similar y con temáticas y situaciones de aprendizaje acordes a las edades de los alumnos. Plantean la metodología de modo general, basada en los principios clásicos del aprendizaje.

Aportan una tabla presentando esquemáticamente el uso de los espacios, los tiempos y los materiales.

Terminan describiendo distintos aspectos, tiempos, técnicas e instrumentos de la evaluación.

PUNTUACIÓN PARCIAL	7,10 / 10,00
--------------------	---------------------

5. Proyecto de exposición a la lengua inglesa. Metodología didáctica:

Este apartado aparece en un orden que no es el que debería. El título del epígrafe no se corresponde con el indicado en los pliegos de licitación.

Comienzan justificando el proyecto. Proponen una serie de competencias específicas y contenidos sin secuenciar por niveles. Remiten a los principios metodológicos ya expuestos y explican otros más específicos y adecuados para la exposición a la lengua inglesa.

Explican de manera acertada cómo va a ser la puesta en práctica de este proyecto y cómo se van a organizar para desarrollarlo. Detallan distintos tipos de actividades que llevan a cabo y la planificación de los espacios y los tiempos. Cuando hacen referencia a los materiales mencionan un banco de recursos propio. La evaluación incluye tanto la práctica docente como la del proceso de enseñanza aprendizaje.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,00 / 5,00
--------------------	--------------------

6. Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Comienzan con la definición de escuela inclusiva. Explican la relación de este Plan con el resto de documentos institucionales.

Enumeran, sin desarrollar, distintas fuentes de diversidad en los alumnos. Se plantean los objetivos adecuados a un centro de primer ciclo.

Dedican un apartado a ir explicando la organización de distintas medidas ordinarias para diferentes barreras de aprendizaje que se pueden encontrar en las aulas, se echa en falta que profundicen en otras de carácter más específico.

Clara y adecuada explicación de cómo actúan cuando se detectan alumnos con dificultades. Detallan cuál es el proceso para realizar una evaluación psicopedagógica y el de la elaboración de las adaptaciones curriculares individuales.

Mencionan la coordinación con el Equipo de Atención Temprana y el proceso de evaluación de forma esquemática.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,00 / 8,00
--------------------	--------------------

7. Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad:

El título del epígrafe no se ajusta al que se indica en los pliegos de licitación.

Comienzan especificando las acciones y herramientas que van a utilizar comprobar cuál es la situación de la calidad en el centro. Tras examinar los resultados deciden introducir la mejora en los procesos de alimentación en la escuela.

Se trata de una propuesta concreta, justificada teórica y legalmente, con objetivos claros y acciones ajustadas.

Se detalla su proceso de implantación. Una comisión con representantes de toda la comunidad educativa será la encargada de la evaluación.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,70 / 3,00
--------------------	--------------------

8. Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos:

Hace referencia a la gestión de los recursos humanos de la escuela, al equipo educativo y directivo con referencia a las titulaciones exigidas.

Detalla un cuadro de la planificación de reuniones de coordinación de todas las personas y entidades implicadas en la acción educativa de la escuela.

Detalla una gestión eficiente de los recursos materiales, en otro apartado explica la gestión de recursos TIC.

Explica la previsión de ingresos en correlación con el número de usuarios y la gestión de las cuotas. Detalla minuciosamente el desglose de los gastos anuales de la escuela: con mención a costes laborales, gastos generales de funcionamiento, de alimentación.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,00 / 5,00
--------------------	--------------------

9. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

Adjuntan un organigrama explicativo de las relaciones de los distintos estamentos de la escuela. Explican distintos aspectos relacionados con la organización del tiempo y el agrupamiento de los alumnos.

Presentan un resumen de su documento de normas de organización y funcionamiento.

Remiten a la normativa vigente cuando nombran competencias y derechos y deberes de los distintos estamentos del centro. En el Plan de convivencia se proponen unos objetivos y explican actuaciones que llevan a cabo en distintos ámbitos. Listan las normas de convivencia para las familias, el equipo y los alumnos. Muestran de manera acertada cómo llevan a cabo la resolución de conflictos en los distintos niveles del centro.

Enumeran algunos criterios de evaluación y mencionan el seguimiento del documento.

Se echan en falta otros elementos que ayuden a completar el desarrollo del epígrafe.

PUNTUACIÓN PARCIAL	3,20 / 5,00
--------------------	--------------------

10. Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar:

Presentan las actividades extraescolares como actividades complementarias a la práctica educativa. Dirigido al alumnado y a sus familias del centro, y propuestas por demanda de las familias, abarcando tanto el período lectivo como el no lectivo.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 1,00
--------------------	-------------

PUNTUACIÓN TOTAL	36,50 / 49,00
------------------	---------------

CUADRO DE PUNTUACIONES OFERTAS TÉCNICAS – JUICIOS DE VALOR.
LOTE 2: E.I. LAS FLORES.

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO
1. MUSGO, S.C.M.	36,50 puntos

3.3. LOTE 3: E.I. SUEÑOS

3.3.1. LICITADORES ADMITIDOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN:

1. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.

3.3.2. VALORACIÓN TÉCNICA

PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO (HASTA 49 PUNTOS)

3.3.2.1. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.

El índice del documento no se corresponde con el paginado del texto.

1. Fundamentos psicológicos y pedagógicos:

Desarrollan unos fundamentos psicológicos de forma breve nombrando a autores clásicos y con poca relación con la práctica diaria. Se detienen más en la descripción de los fundamentos pedagógicos y sus autores más representativos. La última parte del punto está dedicada a los principios pedagógicos que sustentan las bases de su metodología.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,70 / 2,00
--------------------	--------------------

2. Ajuste del proyecto al marco normativo vigente:

Presentan una relación de normativa básica y estructurada en función de los ámbitos a los que afecta, que resulta correcta, escuetamente relacionada con la práctica en el centro.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,60 / 2,00
--------------------	--------------------

3. Elementos del Proyecto Educativo:

El desarrollo del epígrafe comienza explicando la importancia de este documento y enumerando una serie de criterios para su elaboración. Nombran elementos que según la normativa vigente no están incluidos en el PEC, utilizando en ocasiones nomenclatura desactualizada. Desarrollan adecuadamente las fases del proceso incluyendo objetivos y actuaciones para cada una de ellas.

Realizan una descripción del contexto social, económico, natural y cultural del municipio y de la zona de ubicación de la EEII. Se hace referencia -muy general- a los recursos sociales y culturales existentes, señalando la colaboración con servicios sociales en la demanda de plazas y de becas de comedor mediante informe social, siendo el acceso a la escolarización a través de la solicitud de los responsables legales de los niños y niñas.

Recogen la información referida a las características de la escuela Infantil.

Enumeran los rasgos y principios propios de la Escuela, destacando el trabajo en valores. Definen ocho ámbitos de trabajo y para cada uno de ellos proponen un fin de carácter más general y un conjunto de prioridades de actuación, que marcarán las capacidades y contenidos a trabajar en las programaciones.

Dedican un apartado a la acción tutorial esbozando la concepción y las líneas esenciales de la misma para la Escuela Infantil. Exponen algunas características del tutor, la forma de elección del mismo, y partiendo de una serie de objetivos, van desgranando las funciones propias de esta figura. Se muestran aspectos de organización, de coordinación y participación de las familias.

Algunos de los elementos que debe contener un Proyecto Educativo no están contemplados.

PUNTUACIÓN PARCIAL	5,30 / 8,00
--------------------	-------------

4. Propuesta Pedagógica del centro (incluyendo una Unidad de Programación por cada nivel de edad):

Basan la elaboración en normativa vigente.

Incluyen contenido que deberían haber contemplado en otro epígrafe. Algunos de estos aspectos aparecen repetidos.

Explican los principios metodológicos y las propuestas pedagógicas más importantes de forma amplia y acertada.

Aluden a la planificación del espacio, la organización del tiempo y los criterios de selección de materiales, ajustándose a las características del primer ciclo. Mencionan brevemente las medidas de atención individualizada y de atención a la diversidad.

Dedican un apartado a la evaluación, explicando cómo proceder en este ámbito e incluyendo los aspectos, características y documentos que prescribe la legislación actual, con algún error en la aplicación de los mismos.

Añaden una descripción de la imagen del niño de 0 a 3 años y describen aspectos a tener en cuenta para conseguir tanto una buena relación como la participación de las familias.

Terminan el punto mostrando tres ejemplos de unidades de programación con una misma estructura y temática. En alguna de ellas se proponen situaciones de aprendizaje y formas de trabajo que no son ajustadas a la edad para la que están programadas.

PUNTUACIÓN PARCIAL	7,20 / 10,00
--------------------	--------------

5. Proyecto de exposición a la lengua inglesa. Metodología didáctica:

Hacen referencia a la legislación vigente.

Justifican el proyecto, incluyen los objetivos por niveles y las implicaciones metodológicas, así como los criterios de selección de contenidos. Se contempla la participación de las familias y la atención a la diversidad de forma breve.

Proponen actividades en diferentes momentos y para días especiales e incluyen un modelo de sesión.

Plantean cómo van a llevar a cabo la evaluación y describen las características del personal encargado de implementarlo.

Terminan especificando qué materiales se van a necesitar para desarrollar el proyecto.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,00 / 5,00
--------------------	-------------

6. Plan de Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo:

Este apartado está basado en legislación actualizada. Se trata de la normativa propiamente dicha con poca contextualización o adaptación al centro. Mencionan brevemente la identificación de barreras que pueden afectar al aprendizaje y se detienen en aquellas que afrontan los alumnos con necesidad específicas de apoyo educativo. Proponen de forma muy teórica medidas educativas para la atención de este alumnado. Explican la implicación de diferentes profesionales y el seguimiento, evaluación y revisión del Plan escuetamente.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,90 / 8,00
--------------------	-------------

7. Planificación estratégica de una acción encaminada a fomentar la calidad:

Justifican el epígrafe y listan una serie de objetivos generales. Plantean una Carta de Compromisos de Calidad con diferentes puntos, todos ellos relacionados con el funcionamiento habitual de una Escuela Infantil. Utilizarán la evaluación continua y las auditorías internas como forma de seguimiento y evaluación del Plan. Terminan mencionando la formación continua del profesorado.

PUNTUACIÓN PARCIAL	1,00 / 3,00
--------------------	-------------

8. Proyecto de gestión de los recursos humanos, materiales y económicos:

Detallan la previsión de ingresos de la escuela y muy minuciosamente todos los gastos que requiere el funcionamiento diario de la escuela.

Mencionan algunas normas de aplicación y el convenio colectivo aplicable, contarán con empresa de prevención de riesgos laborales, señala criterios de selección y formación del personal de la escuela.

Con carácter general detallan apartado en gestión de los materiales del centro educativo.

PUNTUACIÓN PARCIAL	4,90 / 5,00
--------------------	-------------

9. Normas de organización, funcionamiento y convivencia:

Explican la estructura de la escuela. Nombran los órganos unipersonales, colegiados, de coordinación didáctica y resto de estamentos del centro especificando sus funciones. Hacen alusión al horario del centro y del personal.

Explican las distintas fases para proporcionar continuidad del servicio. Muchos de los aspectos expuestos nos son aplicables en este caso, puesto que se trata de la misma entidad que gestiona actualmente la Escuela Infantil.

Proponen un Reglamento de Régimen Interior contemplando la organización del equipo y los espacios, la formación y las suplencias del personal. Los cauces de participación e información a las familias.

Aportan un Plan de Convivencia que no incluye la mayoría de elementos a contemplar. Dedicar un apartado al coordinador/a de bienestar y protección.

PUNTUACIÓN PARCIAL	2,00 / 5,00
--------------------	-------------

10. Propuesta de actividades y servicios complementarios y voluntarios a realizar fuera del horario escolar:

Describen varias actividades a realizarse fuera del horario escolar en días lectivos, y actividades para los periodos no lectivos, dirigido familias y menores del barrio, con edades comprendidas entre 0 a 7 años. La necesidad de dichas actividades está referida a la propia experiencia en otras EEII.

PUNTUACIÓN PARCIAL	0,80 / 1,00
--------------------	-------------

PUNTUACIÓN TOTAL	31,40 / 49,00
-------------------------	----------------------

CUADRO DE PUNTUACIONES OFERTAS TÉCNICAS – JUICIOS DE VALOR.

LOTE 3: E.I. SUEÑOS.

EMPRESAS LICITADORAS	PUNTUACIÓN PROYECTO DE GESTIÓN Y ORGANIZATIVO DEL CENTRO
1. PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN LAS PALMAS, S.L.	31,40 puntos

Unidad Técnica de Educación Infantil
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Unidad Técnica de Educación Infantil
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Sonia Fernández González

Rocío Moreno Casado

Unidad Técnica de Educación Infantil
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES

Técnico de Educación
AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

*Laura Álvarez – Campana
Fernández – Corredor*

M^a Teresa Cristóbal Gutiérrez